



AMNISTÍA INTERNACIONAL

BOLETÍN INFORMATIVO

JULIO DE 1991 VOLUMEN XIV N° 7

TURQUÍA

Pros y contras de la reforma legislativa

LA Ley contra el Terror promulgada el 11 de abril por el parlamento turco conmutó todas las penas de muerte y dio lugar a la excarcelación de presos de conciencia detenidos en aplicación de los notorios artículos 141, 142 y 163 del Código Penal, que fueron abrogados al fin.

AI felicitó al primer ministro Yildirim Akbulut por estas medidas, pero expresó suma inquietud ante otras disposiciones de la ley, que ponen en entredicho la voluntad de las autoridades de castigar a los responsables de la tortura: éstos serán juzgados por tribunales de seguridad del Estado, cuyo servicio de fiscalía es precisamente el que supervisó los interrogatorios que dieron lugar a las denuncias de torturas. Además, a menos que la víctima haya muerto bajo custodia, los presuntos torturadores no pueden ser juzgados sin la autorización del ministro del Interior.

También preocupa el hecho de que los agentes de policía involucrados en el interrogatorio de presos acusados de delitos de "terrorismo" no puedan ser citados por el tribunal, lo que hace difícil impugnar la validez de las confesiones u otras declaraciones obtenidas mediante tortura.

Si bien decenas de miles de presos políticos y comunes han sido puestos en libertad condicional en aplicación de la nueva ley, unos 2.500 presos políticos, muchos de ellos condenados tras juicios injustos después del golpe militar de 1980, siguen cumpliendo penas de cárcel de hasta 20 años.

AI ha recomendado se enmienden las nuevas disposiciones relativas a la investigación y el enjuiciamiento de presuntos torturadores. También ha instado al gobierno a reformar o revocar una disposición de la nueva ley que permite imponer una pena de cárcel por el delito de «hacer propaganda separatista», aun cuando ésta no aboga por la violencia. □

EN LIBERTAD

Jack Mapanje, preso del mes de febrero de 1988, ha recobrado la libertad. Ver pág. 2.

Primera visita de AI a Corea del Norte

UNA delegación de AI visitó por primera vez la República Popular Democrática de Corea (RPDC) para asistir a la 85ª Conferencia Interparlamentaria celebrada en Pyongyang del 29 de abril al 4 de mayo, y mantuvo conversaciones con juristas y funcionarios del gobierno.

Los funcionarios de la Suprema Asamblea Popular y juristas de la facultad de Derecho de la Universidad Kim Il Sung respondieron a las preguntas de los delegados de AI sobre diversos aspectos del sistema jurídico del país, incluyendo la Constitución, los procedimientos penales, el Código Penal de 1987 y el Código Civil de 1990. Los delegados recibieron ejemplares de los textos publicados de estos códigos, que hasta la fecha había sido imposible obtener. Los catedráticos de la Universidad de Economía Nacional les explicaron diversas leyes sociales, así como el sistema de apelaciones y peticiones contra decisiones administrativas. Un juez del Tribunal Central, un miembro del

Colegio Central de Abogados y funcionarios del Ministerio de Seguridad Pública discutieron varios aspectos de la aplicación práctica de las leyes con los delegados. Éstos, además, asistieron a un juicio penal y visitaron un cuartel de seguridad pública (policía), donde discutieron los procedimientos de detención e interrogatorios e inspeccionaron las celdas.

Profesores de la Academia del Pensamiento *Yuche*, funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores y otras figuras afirmaron que la ideología estatal (o *Yuche*) protege los derechos humanos, especialmente los derechos sociales y económicos.

Según los juristas norcoreanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, que la RPDC ratificó en 1981, se considera parte integral de la legislación del país. También explicaron que el Código Penal de 1987 había reducido las penas para varios delitos. El nuevo Código estipula dos castigos básicos: la pena de muerte y la «reeducación mediante

el trabajo» por periodos de hasta 15 años. Los juristas hicieron saber a los delegados de AI que rara vez se aplica la pena de muerte, y que se la impone principalmente por los delitos de espionaje o sabotaje, aunque no les proporcionaron cifras detalladas.

Varios funcionarios criticaron el Informe 1990 de AI, que hacía referencia a denuncias de que decenas de miles de presos políticos estaban recluidos en 12 colonias de reeducación.

Un funcionario de seguridad pública encargado de los establecimientos de «reeducación» comunicó a la delegación de AI que aproximadamente un millar de personas están recluidas en tres de estas colonias en todo el país. No se avino a decir cuántos reclusos habían sido declarados culpables de delitos «contra el Estado», pero indicó que todos eran «forasteros» detenidos en relación con el estado de guerra en la península coreana, y que se los mantenía separados de los delincuentes comunes. □

TOGO

El descubrimiento de 26 cadáveres da inicio a la investigación de una matanza

POCO después de las manifestaciones antigubernamentales celebradas en la capital de Togo, Lomé, a mediados de abril, se descubrieron en una laguna cercana los cadáveres de 26 personas; se cree que fueron asesinadas por las fuerzas de seguridad.

En su gran mayoría, las víctimas habían muerto apaleadas. A una de ellas se la había visto por última vez bajo custodia militar. Esto dio lugar a que se alegara que miembros de las fuerzas de seguridad habían cometido los asesinatos e intentado esconder los cadáveres. Ante las protestas nacionales e internacionales, el gobierno negó al principio que los responsables fuesen los soldados, atribuyó los homicidios a delincuentes comunes y anunció que serían investigados por una comisión especial.



Uno de los 26 cadáveres recuperados en una laguna próxima a la capital de Togo: presuntas víctimas de las fuerzas de seguridad.

Durante los últimos meses, los partidarios de la democracia han celebrado manifestaciones masivas para pedir la dimisión del presidente. Desde octubre de 1990,

varias de estas manifestaciones han desembocado en actos de violencia y muertes cuando las fuerzas de seguridad han atacado a manifestantes inicialmente pacíficos. □

CAMPAÑA POR LOS PRESOS DE CONCIENCIA DEL MES



La historia de cada una de estas personas representa el caso de un preso de conciencia. Todos ellos han sido detenidos por sus convicciones religiosas o políticas, color, sexo, origen étnico o idioma. Ninguno de ellos ha empleado la violencia ni abogado por ella. El hecho de que sigan detenidos constituye una flagrante violación de la Declaración Universal de Derechos Humanos proclamada por las Naciones Unidas. Los llamamientos internacionales pueden ayudar a lograr que se ponga en libertad a estos presos, o a mejorar las condiciones de su detención. Los mensajes a las autoridades deben ser redactados cuidadosa y cortésmente. Sirvase indicar que su preocupación por los derechos humanos no responde a intereses políticos. Bajo ninguna circunstancia deben enviarse comunicaciones directamente a los presos.

ARABIA SAUDITA

El jeque Samir 'Ali al-Ribeh: erudito religioso de casi 30 años, fue detenido en octubre de 1990 y está recluido sin cargos ni juicio en la cárcel de la Dirección General de Inteligencia, al-Mabahith al-'Amma, de Damman, en la Provincia Oriental.

El jeque Samir 'Ali al-Ribeh fue aprehendido en el aeropuerto de Riad a su regreso de Damasco junto con su esposa y dos hijas, que fueron puestas en libertad poco después. Las autoridades lo acusan de simpatizar con la proscrita *Munadhamat al-Thawra al-Islamiyya fil Jazira al-'Arabiyya* (Organización de la Revolución Islámica en la Península Arábiga, ORIPA).

Fundada en 1975, la ORIPA es



El jeque Samir 'Ali al-Ribeh

el principal grupo de oposición organizada chiita en Arabia Saudita. La organización ha manifestado que su finalidad principal es la de «educar e iluminar a las masas». En sus publicaciones no se encuentra llamamiento alguno a la violencia o a la lucha armada. La ORIPA ha afirmado que en Arabia Saudita se discrimina a los chiitas, y ha pedido que se conceda a éstos la igualdad ante la ley. Desde 1979, centenares de presuntos miembros o simpatizantes de la ORIPA han pasado periodos prolongados en la cárcel, sin cargos ni juicio.

Al teme que el jeque Samir 'Ali al-Ribeh esté preso únicamente

LIBRES

Cuba: Edgardo Llompart Martín y Mario Fernández Mora, mencionados en el artículo sobre presos del mes de febrero, y Elizardo Sánchez Santa Cruz, preso del mes en enero de 1990, han sido puestos en libertad.

por expresar pacíficamente sus opiniones políticas. La organización ha hecho llegar su inquietud a las autoridades sauditas, pero no ha recibido respuesta alguna.

■ Rogamos envíen cartas cortésmente redactadas pidiendo su libertad inmediata e incondicional a: El Custodio de los Dos Lugares Sagrados/S.M. el Rey Fahd bin 'Abd al-'Aziz/Oficina del Custodio de los Dos Lugares Sagrados/Riad/Arabia Saudita. □

VIETNAM

To Thuy Yen: escritor y poeta de más de 50 años de edad, fue detenido el 13 de noviembre de 1990 en su domicilio de la Ciudad de Ho Chi Minh, y acusado de escribir poemas antigubernamentales y de mantener contactos con grupos extranjeros que el gobierno considera «hostiles».

To Thuy Yen fue detenido por primera vez en octubre de 1975. Pasó cinco años en un campo de «reeducación», y en 1980 fue condenado a 11 años de trabajos forzados. Recobró la libertad en 1985.

En el momento de su detención en 1990, la policía le confiscó poemas y escritos antigubernamentales, correspondencia con grupos extranjeros «hostiles», recibos que mostraban que había re-

cibido dinero de esos grupos y cintas grabadas con sus poemas sobre un fondo musical.

Su actual encarcelamiento se sitúa en el marco de una ofensiva contra críticos del gobierno lanzada en mayo/junio de 1990 y que todavía continúa. Entre las detenciones practicadas alrededor de esa fecha, figuran las del catedrático universitario Doan Viet Hoat y el periodista Le Van Thien.

Al cree que To Thuy Yen fue detenido por ejercitar pacíficamente el derecho a la libertad de opinión y expresión. Actualmente está recluido en una cárcel de la Ciudad de Ho Chi Minh y, que se sepa, no ha sido enjuiciado. Al parecer, su esposa ha sido autorizada a llevarle alimentos y ropa, pero no a visitarlo. Poco se sabe de sus condiciones carcelarias.

■ Rogamos envíen cartas cortésmente redactadas pidiendo su libertad inmediata e incondicional a: Excmo. Sr. Dó Muoi/Presidente del Consejo de Ministros/Hoi Dong Bo Truong/Hanoi/República Socialista de Vietnam. □

KENIA

Raila Odinga: de 48 años de edad, hombre de negocios, científico e hijo del conocido crítico del gobierno Oginga Odinga —vicepresidente de Kenia de 1964 a 1966—, fue detenido en Nairobi el 5 de julio de 1990, en aplicación del Decreto de Seguridad Pública, que autoriza la detención administrativa indefinida, sin cargos ni juicio, de cualquier persona «peligrosa para la seguridad del Estado».

Raila Odinga ya ha sido preso de conciencia anteriormente, habiendo pasado en la cárcel casi siete de los ocho años precedentes. En julio lo detuvieron junto con los ex ministros del gobierno Kenneth Matiba, que también sigue recluido, y Charles Rubia, que quedó en libertad en abril de 1991. Sus voces se habían unido a las de hombres de negocios, políticos, abogados y líderes eclesiásticos que abogaban por la introducción de la democracia multipartidaria en Kenia, Estado unipartidario desde 1982. Raila Odinga no se había manifestado públicamente en materia política; el motivo de su detención parece haber sido, nuevamente, un intento de las autoridades de imponer silencio a su padre. Posteriormente, en febrero de 1991, éste anunció la formación de un nuevo partido de oposición, el Partido Democrático Nacional.

Raila Odinga está recluido en régimen de aislamiento permanente en la cárcel de máxima seguridad de Naivasha, a 80 km. de Nairobi. Está casado y tiene tres hijos, pero ha recibido únicamente seis breves visitas supervisadas de su esposa durante casi un año de encarcelamiento.



Raila Odinga

■ Rogamos envíen cartas cortésmente redactadas pidiendo su libertad inmediata e incondicional a: Excmo. Sr. D. Daniel arap Moi/Presidente de la República de Kenia/Oficina del Presidente/PO Box 30510/Nairobi/Kenia. □

Corrección: Stanza Bopape, mencionada en el *Enfoque* de mayo, desapareció en 1988 y no en 1990.

Preso de conciencia recobra la libertad

JACK Mapanje, poeta de renombre internacional y preso de conciencia en Malawi desde el 25 de septiembre de 1987, fue puesto en libertad el 10 de mayo tras pasar casi cuatro años detenido sin cargos ni juicio.

En aplicación del Decreto de Seguridad Pública, nunca se reveló el motivo de su detención, pero se cree que la creciente politización de su poesía había disgustado a las autoridades.

Otros presos de conciencia, entre ellos el veterano líder político Orton Chirwa y su esposa, la abogada Vera Chirwa, siguen cumpliendo las penas de cadena perpetua que les fueron impuestas tras un juicio escandalosamente injusto. □



ENFOQUE amnistía internacional

Una campaña mundial



Maris-Stella Mabitje, que estuvo detenida por motivos políticos en Sudáfrica, reunida con los miembros de AI que lucharon por su libertad desde Suecia.

«Su carta me dio fuerzas»

Cuando Amnistía Internacional escribió por primera vez a los padres de Maris-Stella Mabitje, detenida en 1987 en aplicación de la normativa de emergencia, no obtuvo respuesta. Maris-Stella escribió en 1988, cuando ya llevaba un año en la cárcel.

«Lamento la demora en responder a la carta. El problema es que mis padres no tenían idea de quién era y qué hacía Amnistía Internacional. Por eso desconfiaron y no supieron qué hacer.» La misma carta describía cómo el apoyo de Amnistía Internacional la había ayudado en un momento en que su salud se deterioraba.

«Me alegra saber que, incluso en momentos difíciles como éstos, hay amigos como ustedes que piensan en mí y en mi familia, y que se preocupan por el bienestar general de todos los que estamos en la cárcel. Su carta me dio fuerzas: supe que, a través de su ayuda, sus plegarias, sus intentos de persuadir a las autoridades para que actuaran con sensibilidad y trataran a sus opositores políticos de una forma más humana y razonable, un día recobramos la libertad y tendremos nuevamente la oportunidad de vivir vidas normales... Ahora siento que no estoy sola en estos momentos difíciles y angustiosos. Ahora sé que le importo a alguien, y me atrevo a tener espe-

ranza y a seguir adelante con lo que estoy haciendo.»

Poco después de recibir esta carta, Amnistía Internacional se enteró de que, debido al quebrantamiento de su salud, la habían transferido a otro establecimiento penal. En marzo de 1989 fue puesta en libertad condicional. Había continuado escribiendo cartas a Amnistía desde la cárcel, y lo siguió haciendo una vez en libertad.

«...buenas noticias, ya soy libre, aunque no libre en el verdadero sentido de la palabra. Le pusieron condiciones a mi libertad. Debo presentarme a diario al cuartel de policía, y no me permiten salir del patio desde las seis de la tarde hasta las cinco de la mañana...

Bueno, más vale tener un poco que no tener nada. Al menos puedo estar junto a mi familia, aunque, a decir verdad, esto es una prisión de extramuros... Continúan hostigándonos.»

Maris-Stella era uno de los muchos presos políticos que simpatizaban con el Frente Democrático Unido, coalición de organizaciones que, hasta su disolución en 1991, mantenía una oposición pacífica a la política de *apartheid* del gobierno. Un año después de su excarcelación, levantaron las restricciones que pesaban sobre su libertad y AI organizó una visita de Maris-Stella y otro ex preso a Alemania, Suecia y Noruega para que contaran sus experiencias. □

El lugar fue el Estadio Nacional en Santiago de Chile, transformado casi de un día para otro, tras el golpe de Estado militar de 1973, en el mayor centro de detención del país.

Millares de hombres y mujeres detenidos en redadas habían sido recluidos en el estadio. Muchos fueron torturados o asesinados. A otros se los llevaron allí y no se los volvió a ver.

Esto ocurrió hace casi 20 años. En octubre de 1990, el estadio se volvió a llenar —pero esta vez eran 150.000 personas que habían acudido a apoyar un concierto en pro de los derechos humanos organizado por Amnistía Internacional, el movimiento de derechos humanos internacional.

El concierto constituyó un paso importante para los afiliados chilenos que, 10 años atrás, eran apenas dos personas que se veían obligadas a reunirse en un banco de la plaza porque nadie quería rentarles una oficina. Con los

años, sin embargo, la labor de organización y campañas en Chile se desarrolló y diversificó a medida que AI abordaba un mayor número de problemas de derechos humanos y extendía sus actividades a unos 70 países.

Hoy en día, más de un millón de miembros, suscriptores y donantes de todas partes, pertenecientes a todos los grupos políticos, religiones y razas y edades, se empeñan en poner fin a las violaciones de derechos humanos en cualquier parte del mundo, unidos por la convicción de que las acciones individuales de hombres y mujeres ordinarios pueden producir resultados concretos.

Las campañas en favor de personas encarceladas, torturadas, «desaparecidas» o condenadas a muerte son parte integral de la labor de AI. La organización se esfuerza por lograr la libertad de los presos de conciencia, es decir, de las personas encarceladas por expresar pacíficamente sus



«No cejaron en sus esfuerzos por ayudarme»

«Con ese amor universal que trasciende razas y fronteras, continuamente trataron de rescatarme y ayudarme durante años de encarcelamiento. Por sus cuidados y por su amor, no sólo se han ganado mi gratitud sino que también me han dado la oportunidad de experimentar ese aspecto de la humanidad que es cálido y esperanzador... Once años atrás, el pueblo taiwanés no osaba recibir a ex presos políticos ni siquiera en

privado. Hoy, sin embargo, se atreve a acogerlos con efusivas reuniones, abiertamente y en público. Hay numerosas razones para explicar este cambio, pero los laboriosos esfuerzos y la influencia de Amnistía Internacional constituyen, tal vez, uno de los factores principales.»

Taiwán, 1987, Huang Hua, preso de conciencia, ha pasado un total de más de 21 años en la cárcel. □

opiniones, trata de obtener juicios justos para los presos políticos y se opone a la tortura y a la pena de muerte para cualquier tipo de

preso.

Pero, a menudo, no se trata de una sola víctima de abusos sino de cientos y miles. Y cuando la acumulación de casos individuales llega a constituir una crisis de derechos humanos en un país, AI pone de relieve la situación en ese país para generar un incremento de la presión internacional.

El caudal de llamamientos originados en esta red mundial representa de por sí presión. Por ejemplo, se ha dicho que, recientemente, la oficina del presidente de Colombia recibió 20.000 cartas en una semana. Y un jefe de Estado de África Occidental llegó a quejarse a una delegación de AI porque, decía en cuanto las autoridades detenían a alguien para interrogarlo, recibían un torrente de cartas de protesta.

Algunas veces, la labor de AI se traduce en que una persona sea puesta en libertad, o en que reciba mejor trato. Dos periodistas turcos torturados durante su detención en abril de 1990 afirmaron que, tras un llamamiento urgente en su nombre, los carceleros comenzaron a tratarlos mejor. Los llamamientos de AI no siempre logran directamente la libertad de un preso, pero los gobiernos que reciben millares de cartas de todo el mundo saben que

«Sufrió mucho en la cárcel»

Durante sus primeras dos semanas de libertad, Maina wa Kinyatti, de Kenia, escribió una carta directamente a un Grupo de Amnistía Internacional en Suecia para darles la noticia de su puesta en libertad.

«Les escribo para informarles que, después de pasar seis años, cuatro meses y 17 días en la cárcel, estoy libre al fin. Dejé atrás las puertas de la prisión el lunes 17 de octubre de 1988, con la cabeza erguida y la mirada alta. Es maravilloso ser libre otra vez, caminando a la luz del sol, de la libertad. Por primera vez desde 1982 puedo tocar las hojas verdes de los árboles, aspirar el dulce aroma de las flores, compartir risas y sonrisas con las mujeres y los niños; pero siento amargura porque esos seis años de cárcel deberían haber sido los mejores de mi vida, los mejores años de mi desarrollo intelectual, y me fueron arrebatados.»



Kinyatti fue encarcelado en Kenia por expresar su oposición al gobierno.

«Permítanme decir esto: hasta el día de mi muerte no aceptaré jamás un estado de cosas que permite que hombres y mujeres sean encarcelados por sus opiniones políticas, por sus escritos.»

A pesar de la campaña llevada a cabo por Amnistía Internacional y otros grupos, Maina wa Kinyatti debió

cumplir una pena prolongada, pasada, en gran parte, en régimen de aislamiento.

«Sufrió mucho en la cárcel, pero siempre conservé la entereza porque derivé mi fuerza y mi valor de ustedes y de muchos otros amigos internacionales. El apoyo y la preocupación de todos ustedes me dieron ánimo para seguir adelante durante los días de mi encierro, durante esos largos días de hambre, aburrimiento y soledad en régimen de aislamiento. Sin su apoyo, cuidado y amor, no habría logrado sobrevivir la brutalidad y la barbarie de la cárcel.»

Maina recibió con gratitud las cartas que le enviaron los miembros de Amnistía Internacional.

«Les pido que transmitan mi agradecimiento a la hermosa gente de Suecia cuyo amor, preocupación y comprensión me sustentaron durante mi encarcelamiento. Los recordaré siempre.» □



«Hubieran podido ejecutarlos»

«La presión continua que AI y otras organizaciones de derechos humanos ejercieron sobre el gobierno de Kabul fue lo que al final me devolvió la libertad... Sin esa presión, incluso hubieran podido ejecutarlos. Por lo que a mí respecta, sus esfuerzos y apoyo supusieron un gran aliento para mis familiares y para mí pues, cuando me enteré de ellos, me dieron enorme fuerza porque confirmaban la justicia de la causa por la que luché por medios lícitos.»

Afganistán, 1988, Hasan Kaker, profesor universitario y ex preso de conciencia. Fue detenido en marzo de 1982, aparentemente por expresar la preocupación que el pronunciado aumento en el número de profesores soviéticos en la Universidad había creado entre estudiantes y profesores, y por las detenciones masivas de estudiantes.

Fue puesto en libertad en 1987, y actualmente vive en el exilio en los EE UU. □

sus acciones no pasan desapercibidas. Cuando un ciudadano turco con un nutrido historial de detenciones y torturas fue detenido en octubre de 1990 y puesto en libertad al día siguiente, se dice que, al dejarlo ir, las autoridades del cuartel de policía le comentaron: «Tú eres uno de los favoritos de Amnistía, ¿verdad?».

La labor de AI y sus contactos con las víctimas y sus familiares también pueden ayudarles a superar los sentimientos de desesperanza y soledad, y a fortalecerse en su resolución de no cejar.

Con frecuencia, en el marco de sus campañas, AI solicita el apoyo de médicos, abogados, sindicalistas y otros grupos que tengan intereses, profesiones o influencia especiales. Existen vastas redes de grupos médicos y legales de AI, y cada día aumenta el número de sindicalistas, educadores y periodistas que trabajan en favor de presos individuales o que participan en campañas generales. A veces, estos grupos tienen ocasión de interceder por colegas que se han convertido en víctimas de violaciones de derechos humanos.

En 1989, dos médicos sudaneses fueron detenidos y enjuiciados por convocar a una reunión para discutir una huelga del personal

médico de un hospital. De inmediato, los grupos médicos iniciaron una campaña internacional para dar publicidad a estos casos, y los dos médicos fueron puestos en libertad la víspera de la fecha fijada para la llegada a Sudán de una delegación de organizaciones científicas y médicas.

AI también organiza campañas o acciones en relación con la situación general de derechos humanos en un país determinado, con el fin de llevar al conocimiento público, y combatir, las violaciones de derechos humanos en gran escala.

En China, la suerte de muchas de las personas encarceladas desde las protestas pro-democracia de 1989 sigue siendo un misterio. En 1990, en el marco de una campaña mundial, AI publicó los nombres y datos de 700 de los millares de personas detenidas, la lista más larga de presos chinos recopilada hasta la fecha por una organización de derechos humanos.

El año pasado, AI inició una campaña sobre Brasil que atrajo la atención internacional. Los miembros se dirigieron a embajadas, escribieron cartas y generaron publicidad en sus propios países, actividades que llevaron al presidente de Brasil a prometer: «No podemos ser, y no volveremos

a ser, un país citado como violento en los informes de Amnistía Internacional».

Éste es el tipo de iniciativa pública y notoria que llega a los titulares de los periódicos. Pero la labor obstinada e ininterrumpida de los miembros de AI en todo el mundo sigue concentrándose en las víctimas individuales.

Los miembros de AI en Japón escribieron millares de cartas a las autoridades sudafricanas en relación con un preso de conciencia que había iniciado una huelga de hambre a principios de 1987. Visto que ningún miembro del personal de la cárcel hablaba japonés, las autoridades hicieron traducir millares de cartas para descubrir que todas decían lo mismo: «libertad para el deán Farisani». El deán Tshenuweni Simon Farisani fue puesto en libertad unos meses después.

En Noruega, niños de todo el país respondieron a un programa de radio infantil en el que se había descrito el caso de un niño etíope de nueve años que había nacido y pasado toda su vida en la cárcel con su madre. Los niños enviaron dibujos, tarjetas y cartas a la oficina de AI en Oslo, que los remitió en un paquete enorme al presidente de Etiopía, acompañados de una carta solicitando la puesta en libertad del pequeño preso. Cinco semanas después, el niño y su madre quedaron en libertad.

dió el pánico. Nos fueron pasando de una persona a otra, y pasó mucho tiempo antes de que colgaran», dijo un miembro del grupo.

El preso, un educador encarcelado por poseer una imprenta y acusado de distribuir literatura subversiva, fue puesto en libertad unos meses después.

Y, en Escocia, la suerte de varios artistas encarcelados fue destacada en una campaña que coincidió con la elección de Glasgow ese año como ciudad cultural de Europa. Los activistas fabricaron enormes pancartas representando el trabajo de los artistas, para desplegarlas durante el acto inaugural de la campaña en la plaza principal de la ciudad, y recogieron más de 40.000 firmas.

Las crisis de derechos humanos pueden estallar en cualquier parte y en cualquier momento, y AI debe estar preparada para actuar rápidamente si se entera de que alguien corre el riesgo de ser víctima de torturas, ejecución u otros abusos.

Cuando esto ocurre, una red de Acción Urgente de unos 50.000 miembros en más de 60 países puede movilizarse en 48 horas para enviar llamamientos inmediatos a las autoridades por carta, télex o fax. Un sereno en Irlanda escribe cartas a todos los gobiernos o autoridades mencionados en todas las Acciones Urgentes: un promedio de 2.000 cartas anuales. En

AI cuenta hoy con más de un millón de miembros, dispuestos a poner fin a las violaciones de los derechos humanos.

Hace varios años, un grupo australiano en Hobart, tras no recibir respuesta alguna a sus cartas, trató de hablar con su preso de adopción en Uruguay. Visto que ninguno de los miembros hablaba español, se les ocurrió organizar una conferencia telefónica a través de un servicio de traducción en la ciudad de Melbourne, a 600 km. de distancia, y telefonaron a la cárcel uruguaya.

«Por lo que pudimos ver, cun-

Francia, se ha formado una red de presos comunes que escriben desde la cárcel.

La campaña mundial de Amnistía Internacional también abarca la pena de muerte.

En el Reino Unido, en el marco de una campaña nacional iniciada en 1990 para impedir que se restaurase la pena capital para ciertos delitos, los activistas colgaron de uno de los puentes de Londres una enorme pancarta que decía: «Diga no al cadalso, tele-

fonee a su representante en el Parlamento».

En 1989, como parte de su campaña internacional en pro de la abolición de la pena de muerte, Amnistía Internacional publicó un informe exhaustivo sobre el tema. Se organizaron peticiones, y los miembros de AI en varios países organizaron reuniones durante las que la madre de un muchacho asesinado abogó por el fin de las ejecuciones.

El fomento del conocimiento de los derechos humanos entre el público, y no sólo entre los gobiernos, es una parte importante de la labor que los activistas Amnistía Internacional desarrollan por todo el mundo.

Varios años atrás, durante una visita de Amnistía Internacional a Sierra Leona, la policía paró a la delegación en cinco controles de carretera. Entre los agentes, los

delegados lograron "reclutar" dos nuevos miembros: todos los policías que los habían parado conocían a AI.

Esto demuestra un alto nivel de conocimiento público, que sólo podía haber sido logrado mediante la labor de los miembros en ese país.

En la India, más de 5.000 personas, portando pancartas que proclamaban «la tortura es inhumana», tomaron parte en una «carrera por los derechos humanos» celebrada en diciembre de 1990 para fomentar el conocimiento público de los derechos humanos. Un grupo en Madrás fue de pueblo en pueblo explicando la Declaración Universal de Derechos Humanos, y recogió 15.000 firmas en apoyo a la Declaración.

Y, en un intento de fomentar el conocimiento de los problemas de

«Gracias por mantener vivo mi recuerdo»

«Mi pesadilla se va disolviendo en el pasado. Por favor acepten mi más profundo agradecimiento por mantener vivo mi recuerdo durante casi 17 años y por todo lo que siguen haciendo por mí.»

Con este mensaje concluye la carta escrita por Vladimir Balakhonov a Amnistía Internacional en mayo de 1989. Había pasado 17 años en la cárcel, desde 1973, y gozó de cuatro meses de libertad antes de que lo volvieran a detener, en 1985, por difundir «calumnias antisoviéticas». Balakhonov pasó otros tres años en una colonia de reeducación de régimen estricto, en Yakutsk, antes de ser puesto en libertad en mayo de 1988, tras cumplir el total de su pena.

«Les escribo para darles las gracias desde lo más profundo de mi corazón por sus esfuerzos inmensos e ininterrumpidos, durante muchos años, por salvarme la vida y librarme de la cárcel. Nadie puede saber qué me habría ocurrido de no ser por eso.



«Reciban mi gratitud por la humanidad, bondad y devoción que me mostraron cuando me encontraba en una situación tan desesperada y que, desde afuera, debía parecer más de lo que un ser de carne y hueso puede soportar.

«Siento especial reconocimiento por el hecho de que persistieron en su acción, sin saber si sus esfuerzos tendrían el más mínimo resultado práctico... simplemente porque les era imposible actuar de otra

«Los niños no creían tener derecho alguno»

«Me hago eco de la voz de los niños de las calles de Guatemala para agradecer a Amnistía Internacional, en su nombre, todo lo que ha hecho para ayudarlos. Estos niños nunca creyeron que tenían derecho alguno. Estos niños han sido explotados por todos... por eso, cuando ven algo por escrito y ven fotografías de sus amigos, comienzan a pensar: "Alguien se preocupa por nosotros". Cuando escribí la primera carta a Amnistía, no sabía a quién dirigirla... únicamente Amnistía respondió... estos niños no le han importado nunca a nadie, y ahora se dan cuenta de que la gente empieza a preocuparse por su suerte... de que, como seres humanos que son, tienen tanto derecho a estar en este planeta como el resto de nosotros... Las cosas se están poniendo en marcha. Todos, en los niveles más altos del gobierno, están hablando de los



niños de la calle. Amnistía Internacional ha movido montañas.»

Guatemala, 1991, Bruce Harris, director ejecutivo para América Latina de Covenant House (Casa Alianza), organización que se ocupa de los niños de la calle en Guatemala. □

derechos humanos entre los miembros del ejército y la policía en Israel y Brasil, los miembros de AI han dado conferencias sobre derechos humanos para nuevos reclutas. Los miembros neerlandeses han organizado cursillos similares para la policía, gente de negocios y funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Algunas veces, una campaña visual es lo más eficaz, especialmente en países donde el nivel de analfabetismo es alto. En la India, un grupo hace teatro callejero para presentar temas de derechos humanos en comunidades rurales. El grupo de Lahore, en Paquistán, también pone en escena obras sobre temas de derechos humanos, que lleva de gira por los barrios pobres y las zonas rurales. Y en Kuwait, los miembros de AI organizaron una exposición de pinturas sobre el tema de los derechos humanos, la represión política y la libertad de expresión.

El vigor y el éxito de la labor de AI se deben a sus miembros, que incluyen a estudiantes, jubilados, comerciantes y profesionales. «Cuando los gobiernos reciben peticiones de AI, no sólo de un país o un grupo sino de todas partes del mundo, es mucho más difícil que las ignoren.

No todas las campañas o acciones de AI consiguen que se libere a los presos o se los trate mejor. Pero por lo menos, como mínimo, las continuas campañas, peticiones y publicidad recuerdan a los gobiernos que las violaciones de derechos humanos que cometen quedarán expuestas a la mirada implacable del público internacional. Y esto es lo que salva vidas. □

manera. Les aseguro que, a pesar de que —con una excepción— sus cartas no me llegaron, yo me daba cuenta de sus esfuerzos, cuidados y atención, y esto me ayudó a seguir viviendo y a conservar la entereza, a pesar de la incertidumbre... o, más bien, casi total ignorancia... de lo que pasaba del otro lado de la barrera impenetrable de muros y alambre de púas que rodeaba el infierno del gulag.»

Un año después de su excarcelación, después de cumplir la totalidad de su pena, Vladimir emigró a Suiza, donde lo recibieron los miembros de AI en este país.

«También quiero dar las gracias por la cálida y emotiva acogida que me brindaron el 8 de abril en el aeropuerto de Ginebra, cuando llegué por fin para reanudar mi vida en el Mundo Libre... fue una demostración de la posición inicial que habían tomado tanto tiempo atrás, el noble ideal de proteger a alguien perseguido por sus convicciones.» □

IRAQ

Después del levantamiento

DOS delegaciones de AI visitaron Irán y Turquía en el mes de mayo para entrevistarse con refugiados kurdos, asirios, turcomanos y árabes chiitas en relación con las violaciones de derechos humanos cometidas en Iraq durante los levantamientos kurdo y chiita, iniciados en marzo en el norte y sur del país, respectivamente.

Las violaciones generalizadas incluyeron detenciones, torturas y ejecuciones extrajudiciales sumarias masivas. Los delegados también se entrevistaron con personas que se habían fugado de cárceles iraquíes durante el levantamiento, y con familiares de presos o de "desaparecidos", a fin de recoger información sobre violaciones de derechos humanos en Iraq durante la última década.

En abril, AI había escrito al gobierno iraquí expresando su preocupación por las denuncias de violaciones de derechos humanos cometidas contra civiles iraquíes desarmados, tanto kurdos como chiitas, con posterioridad al levantamiento. El gobierno iraquí respondió a finales de abril, poniendo en duda la exactitud de las afirmaciones de AI. También en abril, AI escribió a los gobiernos de Irán, Kuwait, Siria y Turquía, pidiéndoles que permitieran la entrada de refugiados en sus países y que no los repatriaran a Iraq. AI hizo un llamamiento a la comunidad internacional para que ayudara a estos países a proteger a los refugiados iraquíes. □

HONDURAS

Persisten la tortura y otros abusos

EN un documento publicado en junio, AI instaba al gobierno de Honduras a tomar medidas urgentes para proteger los derechos humanos. Según el informe, *Persistencia de las violaciones de derechos humanos en Honduras*, continúan infligiéndose torturas y malos tratos durante los interrogatorios de sospechosos de delitos políticos y comunes. Las torturas incluyen golpes, semi-asfixia ("la capucha") y suspensión por las muñecas.

«Procedieron a ponerme la capucha en la cara por tres veces, provocándome asfixia y desmayo [...]; luego [...] uno de dichos agentes me presionaba con los pies en las rodillas y eso me provocó más dolor [...]; les pedí clemencia [...] gritándoles desesperada que yo era madre de cinco hijos [...], dijo una mujer de 34 años detenida cinco días en febrero de 1991.

Según los informes recibidos,

ALBANIA

Más de 500 presos políticos quedan libres

MÁS de 500 presos políticos, muchos de ellos presos de conciencia, fueron puestos en libertad en Albania durante los primeros tres meses de este año. La víspera de las elecciones multipartidarias del 31 de marzo, las autoridades afirmaron que ya no quedaban más presos políticos en el país. Sin embargo, una organización de derechos humanos local dijo en mayo que creía que aún había unos 40 presos políticos, condenados por delitos tales como "espionaje" y "traición". Entre las personas que seguían recluidas después de las elecciones se encontraba el preso de conciencia Edmond Pojani, detenido en julio de 1990 y condenado a dos años de cárcel por «calumniar a los órganos supremos del Estado y del Partido» después de que criticara a Enver Hoxha, ex jefe de Estado de Albania,

fallecido en 1985. Que se sepa, en mayo Edmond Pojani aún seguía recluido en el campo penitenciario de Bardhor, en las cercanías de Kavajë.

Después de que la oposición acusara a las autoridades de encubrimiento durante la investigación de la muerte de cuatro personas, ocurrida el 2 de abril durante manifestaciones anticomunistas celebradas en Shkodër, se nombró una comisión parlamentaria mixta para investigar nuevamente el caso. La comisión impuso las muertes a las fuerzas de seguridad; posteriormente, siete personas fueron detenidas, entre ellas el jefe de policía de Shkodër. El parlamento vetó la recomendación de la comisión de que se destituyera al ministro del Interior, pero aprobó la destitución del director de la Oficina de Investigaciones y del procurador general.

NÍGER

Absuelven a 44 presos tuaregs

DURANTE un juicio celebrado en abril ante el Tribunal de Seguridad del Estado de Níger, 44 miembros de la comunidad tuareg, grupo étnico minoritario, fueron absueltos y excarcelados después de pasar más de un año bajo custodia. A pesar de que se los había acusado de cometer actos de violencia y de socavar la seguridad del Estado, parece que en muchos casos se trató de presos de conciencia detenidos por su origen étnico. Algunos habían si-

do acusados de lanzar ataques contra edificios oficiales en Tchintabaraden, en mayo de 1990, pero la gran mayoría de los reos habían sido encarcelados con anterioridad a esta fecha.

El juicio duró tres días, y a él asistieron varios millares de personas, entre ellas un observador de AI. Las denuncias de tortura hechas por los acusados no fueron examinadas por el tribunal, y tampoco han sido investigadas adecuadamente por las autoridades. □

RUANDA

Liberan a miles de detenidos

EL gobierno ordenó la puesta en libertad, a finales de marzo y principios de abril, de al menos 3.500 personas detenidas sin juicio en relación con un ataque armado lanzado contra Ruanda en octubre de 1990 por exiliados ruandeses en Uganda.

En total, unas 7.000 personas habían sido privadas de su libertad en relación con el ataque rebelde. Las autoridades afirmaron que al menos 3.000, todas detenidas sin juicio, habían sido excarceladas entre octubre de 1990 y febrero de 1991.

Según presas unas 50 personas aprehendidas en relación con el ataque. Entre ellas se cuentan 12 personas condenadas a penas de cárcel y ocho condenadas a muerte por el Tribunal de Seguridad del Estado en enero y febrero, tras juicios celebrados sin las debidas garantías procesales. Varias decenas de casos están pendientes de juicio.

La mayoría de los excarcelados pertenecían a la minoría étnica tutsi y habían sido detenidos, al parecer, por su origen étnico o por su parentesco con miembros del grupo rebelde conocido como Frente Patriótico Ruandés (FPR). Otros eran miembros de la mayoría hutu, de quienes se sospechaba eran partidarios del FPR porque habían criticado a las autoridades o la política del gobierno con anterioridad al ataque rebelde. Casi 300 de los excarcelados eran ugandeses que, según parece, habían sido detenidos debido a su nacionalidad. □

CAMERÚN

Amnistía para presos políticos

A finales de marzo, el presidente Paul Biya ordenó la excarcelación de unos 80 presos políticos, entre ellos presos de conciencia, y redujo las penas de cárcel de unos 20 más. La gran mayoría había pasado siete años en la cárcel, algunos sin cargos ni juicio, en relación con un intento de golpe de Estado en 1984.

ciones no gubernamentales.

Según A, las autoridades persistían en no investigar a fondo los abusos, a pesar de haberse comprometido a hacerlo.

Última Hora: El gobierno de Honduras ha anunciado que se propone investigar y castigar «con todo el rigor de la ley» a los responsables de la muerte de cinco campesinos, ocurrida en Agua Caliente el 3 de mayo de 1991. □

Los llamamientos en pro de reformas democráticas y de la liberación de los demás presos políticos continuaron, y las manifestaciones, a menudo violentas, se propagaron por todo el país, causando muertes. El 22 de abril, la amnistía decretada por la Asamblea Nacional puso en libertad a todos los presos políticos. □

REINO UNIDO

Juicios sin garantías, malos tratos y homicidios controvertidos

EN junio, AI publicó *Reino Unido: Desigualdad ante la ley*. El documento enumera los motivos de preocupación de AI (algunos ya antiguos) sobre los abusos que se cometen en el Reino Unido, como los malos tratos infligidos a detenidos, los juicios sin garantías, los homicidios cometidos por las fuerzas de seguridad en Irlanda del Norte en circunstancias dudosas, y la detención de ciudadanos no británicos por razones de seguridad nacional.

Desde 1980, centenares de detenidos han afirmado haber sido víctimas de malos tratos en Irlanda del Norte mientras estaban a disposición policial. Los procedimientos y salvaguardias existentes continúan siendo inadecuados para impedir los malos tratos. En algunos juicios se han excluido confesiones en base a denuncias de malos tratos; en procesos civiles, se ha indemnizado a ex dete-

nidos por el trato a que fueron sometidos. Pese a todo esto, escasos han sido los procesos penales o disciplinarios abiertos contra los agentes de policía involucrados. En Gran Bretaña ha habido denuncias similares.

En el mes de mayo, un ex juez del Tribunal de Apelación declaró: «La calidad de la conducta policial nunca mejorará mientras los agentes de policía crean que los responsables de mantener la disciplina se desentienden cuando surgen acusaciones de abuso de autoridad. El procesamiento y encarcelamiento de agentes de policía, cuando se ha probado que han pervertido el curso de la justicia, puede desalentar a otros de cometer acciones similares.»

Han preocupado a AI aspectos relacionados con la imparcialidad de los juicios, especialmente cuando se ha negado a los detenidos la asesoría letrada y cuando las

condenas se han basado en confesiones controvertidas y sin confirmar. En varias ocasiones, fiscales y policías les han ocultado deliberadamente pruebas de crucial importancia a los abogados defensores.

Graves denuncias sobre la actuación de la policía y del ejército, especialmente en relación con homicidios controvertidos, han pasado sin ser investigadas pronta e imparcialmente; en su lugar, se han llevado a cabo investigaciones internas y se han preparado informes secretos. Como resultado se los acusa con frecuencia de ocultar información y de encubrir deliberadamente actos ilícitos cometidos por agentes del Estado. Estos motivos de preocupación son de tal gravedad que han mermado la confianza en las salvaguardias de derechos humanos en el Reino Unido. □

SIRIA

Liberan a 80. Miles continúan presos sin juicio

AI acogió con agrado la excarcelación que decretó el gobierno del presidente Hafez al-Assad, el 28 de abril, de 80 presos políticos detenidos sin juicio, entre ellos más de 50 presos de conciencia. Los informes recibidos indican que todos eran sospechosos de pertenecer al proscrito Partido de Acción Comunista (PAC) o al Comité Político del Partido Comunista (CPPC).

No obstante, en un mensaje enviado al gobierno sirio, AI expresó su preocupación por los millares de presuntos opositores del gobierno, incluyendo a centenares de presos de conciencia, que siguen detenidos en aplicación de la legislación de emergencia en vigor desde 1963.

La mayoría de los presos políticos están detenidos sin cargos ni juicio, y algunos han pasado más de 20 años en la cárcel. Algunos fueron torturados durante el interrogatorio y pasaron prolongados periodos en régimen de incomunicación; otros siguen presos a pesar de haber cumplido las penas impuestas por los tribunales.

También se ha sabido que más de 700 palestinos han sido excarcelados en Siria desde el 12 de marzo. Centenares más, entre ellos presuntos partidarios de la Organización de Liberación de Palestina (OLP) y otros grupos palestinos, siguen detenidos, en su gran mayoría sin cargos ni juicio, algunos desde 1983. □

CHINA

Continúa la represión

DOS años después de la represión de la protesta democrática pacífica, que el 4 de junio de 1989 desembocó en la matanza de centenares de civiles en Pekín, las violaciones de derechos humanos siguen siendo generalizadas en China.

Millares de presos políticos, entre ellos presos de conciencia, continúan recluidos. Algunos han sido condenados tras juicios celebrados sin las debidas garantías. Otros están presos por vía administrativa, sin cargos ni juicio. Durante una campaña antidelictiva, que ha continuado en 1991, se han llevado a cabo millares de ejecuciones sumarias. No ha habido cambio alguno en las leyes que se invocan para perpetrar tales violaciones de derechos humanos, y no ha habido intento alguno de introducir salvaguardias básicas.

AI manifestó su preocupación sobre estas cuestiones en dos documentos publicados en junio*. Uno de ellos incluía una lista de nombres de más de 300 activistas democráticos y otros presos políticos encarcelados desde junio de 1989, como es el caso del preso de conciencia Chen Lantao, condenado a 18 años de cárcel en la provincia de Shandong por participar en las protestas de 1989.

La represión que se ha desatado también ha alcanzado a líderes religiosos y a independentistas tibetanos. Millares de nacionalistas tibetanos han pasado periodos de varios meses detenidos sin cargos ni juicio desde 1987, y al menos 200 siguen recluidos en Lhasa, la capital del Tíbet.

Un elevado número de presos comunes ha sido ejecutado por pelotones de fusilamiento. Durante 1990, AI registró más de 960 condenas a muerte y 750 ejecuciones, si bien la organización cree que el número real asciende a varios millares. □

*Violaciones de derechos humanos en la República Popular de China. Resumen sobre las preocupaciones de AI en 1991 y China — *Trials and Punishments since 1989*.

AI visita Ghana

DOS delegados de AI visitaron Ghana en abril invitados por las autoridades para discutir el caso del comandante Courage Quarshigah y de otras seis personas acusadas de conspirar para derrocar al gobierno y detenidas sin cargos ni juicio desde septiembre de 1989 y enero de 1990. Entre los temas tratados con el gobierno también figuraron la prolongada detención administrativa de no menos de 50 presos políticos y el empleo continuado de la pena de muerte. □

PERÚ

“Desaparecen” varios funcionarios

CUATRO personas procedentes del distrito de Chuschi, provincia de Cangallo, departamento de Ayacucho, “desaparecieron” después de ser detenidas la noche del 14 de marzo. Según los informes recibidos, unos 25 soldados del cuartel militar de Pampa Cangallo, encapuchados, entraron en una comunidad campesina de Chuschi y detuvieron a Manuel Pacotaypa Chaupín, a Martín Cayllahua Galindo y a Marcelo Cabana Tucno respectivamente alcalde, secretario y teniente gobernador del Consejo Distrital, así como a Isafas Huamán Vilca. Los familiares se trasladaron al cuartel militar de Pampa Cangallo para averiguar el lugar de detención de los cuatro hombres, pero las

autoridades militares negaron tener conocimiento de su detención.

El 26 de marzo, una delegación de nueve miembros, formada por el alcalde del Consejo Provincial de Cangallo, el fiscal provincial y su secretario, cuatro policías y dos testigos, hizo nuevas averiguaciones en el cuartel de Pampa Cangallo, recibiendo, al parecer, amenazas de los soldados del cuartel. El 25 de abril, Feliciano Huamán Quispe, alcalde de Cangallo, fue herido de gravedad por los disparos de agresores no identificados. Los demás miembros de la delegación también corren peligro; los defensores de derechos humanos se han convertido en blanco cada vez más frecuente de los abusos en los últimos años. □

Con el Boletín Informativo de Amnistía Internacional, que se publica en cuatro idiomas, podrá informarse de los asuntos que preocupan a AI en los distintos países del mundo, de las campañas que organiza y los informes que elabora. Pídalo a la Sección de AI en su país (dirección abajo) o, de no haber una, a Editorial Amnistía Internacional (EDAI), C/Soria 9 - 28005-Madrid, España.

